

Artículo Original

Dialogando con adolescentes y jóvenes. Miradas a sus dinámicas familiares y de pareja

Talking with adolescents and youths. A look at their family and couple dynamics

Lic. Odette del Risco Sánchez,* Dra.C. Ana Isabel Peñate Leiva,** Ms.C. Raida Semanat Trutie,*** Lic. Maylín Pérez Enríquez****

Centro de Estudios sobre la Juventud (CESJ), Centro Nacional de Educación Sexual (CENESEX)

* Licenciada en Psicología (CESJ). ** Licenciada en Historia, máster en Sexualidad, doctora en Ciencias de la Educación, investigadora titular (CESJ). *** Licenciada en Sociología, máster en Sociología (CESJ). **** Licenciada en Psicología, aspirante a investigador (CENESEX).

maylinperez@informed.sld.cu

RESUMEN

El artículo responde a la investigación en curso que desarrolla el Centro de Estudios sobre la Juventud (CESJ) titulada «Adolescentes y jóvenes cubanos en los ámbitos de familia y pareja». En esta se revelan los resultados de los cuestionarios aplicados en las provincias de La Habana y Artemisa, a adolescentes y jóvenes entre 12 y 34 años, lo que permite avizorar algunos comportamientos que, desde la perspectiva de estas poblaciones, caracterizan sus interacciones con familiares y parejas.

Los principales resultados permiten afirmar la presencia de comportamientos diferenciados en adolescentes y jóvenes, asociados a la existencia de estereotipos de género en las interacciones de muchachas y muchachos en los ámbitos de familia y pareja. Las interacciones que prevalecen en el ámbito de la familia, los contenidos referidos a la sexualidad abordados en el espacio familiar, la estabilidad en las relaciones de pareja, las concepciones respecto a los métodos anticonceptivos y su uso, así como las percepciones en torno a las interrupciones voluntarias de embarazo, los proyectos de vida en el ámbito de la pareja y la planificación de la maternidad/paternidad, son algunos de los temas en los que se focalizan diferencias por sexo y grupo etario.

Los resultados obtenidos denotan que las vivencias en el contexto de la familia y la pareja poseen una alta significación para estas poblaciones, de ahí la necesidad de identificar y contribuir a modificar aquellos modos de interacción que puedan, potencialmente, afectar el desarrollo integral de los grupos etarios objeto de estudio.

Palabras claves: adolescentes, jóvenes, familia, pareja

ABSTRACT

This article describes the ongoing research developed by the Center of Studies of Youth, titled «Cuban adolescents and youths in a family and couple context». It provides the results of the questionnaires applied in the provinces of Havana and Artemisa to adolescents and youths between 12 and 34 years old. They allow to predict some behaviours that, from the point of view of these populations, characterize the interactions with their relatives and couples. Main results allow to affirm the presence of differentiated behaviours in adolescents and youths concerning the existence of gender stereotypes in interactions of girls and boys with their families and couples. Differences by sex and age groups are noted in the following topics: the interactions prevailing in the family context, topics related to sexuality debated in the family space, couple stability, ideas concerning contraceptive methods and their use, opinions about voluntary pregnancy interruption, life projects within the couples, and planned maternity and paternity.

The final outcomes indicate that experiences in a family and couple context have a great importance for these populations. It is thus essential to identify and modify those interactions that potentially may affect the integral development of the selected age groups.

Key words: *adolescents, youths, family, couple*

Introducción

La influencia de la familia y la pareja en el desarrollo de la personalidad del individuo constituyen hechos ampliamente reconocidos y estudiados por las diversas disciplinas que analizan y valoran la conducta humana. Las ciencias incursionan en sus contenidos, significaciones y trascendencia, y hacen evidentes los cambios que acontecen en las maneras de vivenciar la vida en familia y en pareja que, para el caso cubano y sin importar la edad que se tenga, sigue siendo vitales.

Para el adolescente y el joven, la familia, como espacio de socialización, es muy importante, ya que debe ofrecerles oportunidades reales de desempeñar nuevos roles que les permitan ejercitarse en el papel de adulto que tienen que asumir, alcanzando así una autonomía suficiente para su funcionamiento. Además, debe ejercer una influencia positiva sobre los comportamientos sexuales en estas edades, que marcarán aspectos de su vida a largo plazo. Es esencial considerar en esos roles, asignados y asumidos, cómo se expresan y se exige su cumplimiento desde el seno familiar, a partir de la condición genérica de adolescentes y jóvenes; lo que tendrá necesariamente repercusión en las relaciones de pareja que se establezcan en cualquier etapa de la vida.

Justamente, la relación de pareja es otro de los espacios vinculares donde tiene lugar la satisfacción de diversas necesidades. Se considera como un tipo de relación interpersonal que se establece entre dos personas, con presencia de vínculo afectivo; atracción recíproca en términos de aspectos físicos, psicológicos, sexuales y eróticos; y establecimiento de proyectos y metas comunes, relativa estabilidad y carácter selectivo. No obstante, ello no se comporta de manera similar en adolescentes y jóvenes, debido a las características psicosociales de cada período del desarrollo humano.

Asimismo, desde la investigación social podemos identificar que son insuficientes las investigaciones que ahondan en los modos de interacción de estas poblaciones en ambos espacios, que comprenden la articulación existente entre estos y los agentes de socialización *familia y pareja*. Por tanto, se ratifica la necesidad de explorar dichas dinámicas y realizar propuestas que permitan su transformación.

Como parte del proyecto de investigación que desarrolla el CESJ titulado «Adolescentes y jóvenes cubanos en los ámbitos de familia y pareja», se caracterizan precisamente algunos modos de interacción de adolescentes y jóvenes, residentes en las provincias de La Habana y Artemisa, en torno a relaciones afectivas, información/orientación y participación en los ámbitos de familia y pareja.

Métodos

La investigación se realizó sobre la base de la combinación de las metodologías cualitativa y cuantitativa, a través de la triangulación de las técnicas y de la información obtenida mediante la aplicación de un cuestionario a adolescentes y jóvenes, así como las entrevistas semiestructuradas a expertos. Se trabajó con una muestra intencional de 180 adolescentes y jóvenes de las provincias de La Habana y Artemisa, de modo que estuviesen representados sujetos entre 12 y 34 años.

A los efectos de esta investigación, se consideró como adolescentes a los sujetos comprendidos entre los 12 y los 19 años de edad. Asimismo, se denominó adolescencia temprana a la etapa entre los 12 y los 14 años, mientras que la que cubre de los 15 a los 19 años se designó adolescencia propiamente dicha. Para la aplicación de los cuestionarios se constituyeron varios grupos de acuerdo con las siguientes divisiones: adolescentes tempranos (12 a 14 años), adolescentes (15 a 19 años), jóvenes (20 a 24 años) y jóvenes adultos (25 a 29 años y 30 a 34 años), con igual presencia de hombres y de mujeres.

Están ocurriendo, al menos, dos fenómenos de importancia capital por la trascendencia que tienen en las dinámicas familiares y de pareja en las que se involucran adolescentes y jóvenes y que justifican la decisión asumida por el equipo de investigación en cuanto al diseño muestral. El primero de estos eventos se relaciona con el inicio cada vez más temprano de las relaciones sexuales, lo que implica que se asumen desde la adolescencia temprana, sin la preparación adecuada ni la maduración biológica y psíquica necesaria, roles asociados a la juventud y la adultez. De estas conductas de riesgo se deriva entonces la presencia adolescente en fenómenos como embarazos, terminación voluntaria de estos, cambios frecuentes de pareja, relaciones sexuales desprotegidas, infecciones de transmisión sexual, maternidad/paternidad temprana y deserción escolar.

Paralelamente está aconteciendo lo que se ha dado en llamar «síndrome de la autonomía postergada», entendida como la dificultad que tienen los jóvenes para independizarse de su familia de origen. Cuando esto ocurre, necesariamente se alteran algunos de los proyectos de vida de este grupo poblacional. Se aplazan eventos importantes que, desde un punto de vista tradicional, han ocurrido en esta etapa del ciclo vital, como la conformación del hogar propio, el matrimonio y la tenencia del primero o quizás único hijo.

Lo referido hasta aquí puede sustentar la propuesta metodológica de este equipo de investigación de ampliar los límites etarios, tanto inferior como superior (de 12 a 34

años). La propuesta responde a la necesidad de adecuar estos límites a las edades en que hoy están aconteciendo eventos altamente significativos para las poblaciones adolescentes y jóvenes, y que tienen trascendencia en el presente y el futuro de estos sujetos.

De igual modo, el equipo de investigación definió los modos de interacción como las formas de relación en el ámbito familiar y de pareja que mediatizan la conducta de adolescentes y jóvenes, su autoevaluación y la evaluación de la actitud de los otros hacia ellos. Estos modos van a estar mediados por las demandas de los adolescentes de nuevas maneras de comunicarse, respeto a sus derechos y niveles de independencia y participación, tanto en el espacio de la familia como de la pareja.

Según Petrovsky, existen nuevos modos de interacción del adolescente y el adulto que han ido desplazando gradualmente los viejos modos, aunque simultáneamente también conviven (1).

Para esta investigación se estudiarán los modos de interacción teniendo en cuenta algunos elementos de *relaciones afectivas* (significación de la familia y posición en esta, tipo de relación con las figuras parentales, situaciones generadoras de conflictos, violencia); *información/orientación* recibidas en estos ámbitos, que posibilitan determinadas actitudes, comportamientos e incluso reproducción o no de roles (orientación sexual, comunicación intrafamiliar, temas dialogados en torno a la sexualidad); y *participación en la toma de decisiones* (respeto a los derechos, planificación familiar, anticoncepción). Estas categorías se trabajarán solo desde la percepción de los adolescentes y jóvenes.

Análisis y discusión de los resultados

Características sociodemográficas. ¿Quiénes son los adolescentes y jóvenes encuestados?

Respecto a la distribución de la muestra según la ocupación, encontramos que, en el caso de los adolescentes tempranos, todos son estudiantes. En el grupo de 15 a 19 años también prevalecen los estudiantes (79.4 %); y en los de 20 a 24 años, los trabajadores (42.3 %), junto a los que combinan estudio y trabajo (38.5 %). Para los jóvenes de 25 a 29 años y los de 30 a 34 años existe mayor presencia de trabajadores (88.6 % y 93.8 %, respectivamente).

Por color de la piel, respecto al total de la muestra 66.1 % se declaran blancos, 23.3 % mestizos y 10.6 % negros, lo cual está en correspondencia con la tendencia que ofrece este indicador a nivel de país (2).

Respecto al estado conyugal, encontramos que de los/las adolescentes tempranos 51.6 % declaran que tienen pareja. En el caso de los comprendidos entre 15 y 19 años y los de 20 a 24 años, refieren que son solteros con pareja más de la mitad de la muestra (52.9 % y 57.7 %). Para los jóvenes de 25 a 29 años también prevalece la tenencia de pareja (40.9 %); no obstante, existe igual representación de los casados, unidos y solteros sin pareja (18.2 %). En los de 30 a 34 años se comportan de manera similar los solteros con pareja, casados y unidos (25 %).

La familia desde el imaginario de adolescentes y jóvenes. ¿Cómo perciben las relaciones afectivas en este ámbito?

Explorar las concepciones que adolescentes y jóvenes tienen de sus familias de origen, es vital debido a la influencia que esta ejerce en el proceso formativo y educativo de sus miembros. Las normas, valores, comportamientos, dinámicas intrafamiliares que ellos vivencien, contribuirán, decisivamente, en la familia que conformarán y en sus relaciones de pareja; marcarán un estilo de vida.

Para los cinco grupos de edades estudiados, la significación de la familia resultó positiva, por lo que se reconoce el valor que posee este ámbito para adolescentes y jóvenes cubanos. Otras investigaciones han revelado que estas poblaciones tienden a asociar la familia con aspectos como la unidad, la comprensión, el respeto, la ayuda y la confianza, además de concebirla como un elemento fundamental en la formación, educación, integración y proyección del individuo, tanto en espacios micro como macrosociales (3).

No obstante, pueden advertirse algunos matices según la edad de los sujetos. Por ejemplo, aproximadamente la mitad de las muchachas (56 % de 12 a 14 años y 50 % de 15 a 19 años) visualiza la familia como fuente de apoyo. Ello pudiera estar asociado al alto nivel de dependencia en estas edades, sobre todo de las figuras filiales, ya que el nivel de desarrollo psíquico e intelectual de estos adolescentes no ha alcanzado su plenitud, además de no contar con recursos económicos propios que les otorguen independencia. Al parecer, ellas perciben la familia como espacio de contención emocional y soporte económico. En el resto de los grupos se aprecia que los lazos afectivos tienen mayor prevalencia que los elementos relacionados con la convivencia como criterio para conceptualizar a la familia.

Para comprender las percepciones que tienen estas poblaciones respecto a la familia es necesario conocer con quienes conviven los adolescentes y jóvenes, así como las dinámicas que se visualizan en este ámbito. Respecto a este primer elemento, según Arés, la familia se ha diversificado en su composición, estructura y tipología, respondiendo a las transformaciones acontecidas en las sociedades contemporáneas (4). Por su parte, Peñate, Elías y San señalan que «actualmente se reconocen en la sociedad cubana, además de las familias nucleares, las extendidas, las monoparentales y las reconstituidas,[¹] así como una serie de arreglos familiares, que favorecen la convivencia en diversidad de formas y estilos» (5).

Para el presente estudio, la convivencia con las figuras filiales es alta, a la vez que resulta ínfimo el porcentaje de jóvenes que viven solos/as, lo cual aparece representado en 8.3 % de muchachas entre 20 y 24 años, siendo así para 7.1 % de sus coetáneos. Sin embargo, prevalece la convivencia con la madre y en menor medida con el padre. Este comportamiento está vinculado al estado conyugal de las figuras filiales: es superior la cifra de padres separados o divorciados que la de casados, sobre todo en las muchachas de los grupos etarios de 12 a 14 años y de 15 a 19 años, así como en los/las jóvenes de los grupos de 20 a 24 años y de 25 a 29 años.

Ello evidencia los cambios en la tipología de la familia cubana ya enunciados, así como la incidencia de las separaciones y/o divorcios en esta realidad. La existencia de estas generalmente trae consigo que una de las figuras parentales no conviva en el hogar; la tendencia indica que esto ocurre, fundamentalmente, con los padres, de ahí el aumento de las familias monoparentales por vía materna² (6,7). Ocurren otras situaciones asociadas a las separaciones y divorcios: no se limitan al ámbito de la pareja y trasciendan a los hijos, los que pueden verse afectados en la atención

espiritual y material que reciben de sus progenitores. Si ello ocurre, se vulneran derechos de las poblaciones adolescentes y jóvenes, vinculados a la protección, la estabilidad emocional y las relaciones familiares armónicas que madres y padres están obligados a brindarles, según lo contemplan las normas jurídicas.³

Al aumentar la edad de los encuestados, se convive en menor medida con las figuras filiales y aumenta la convivencia con la pareja, aunque no necesariamente solo con ella. La presencia de los/las abuelos/as en las familias es uno de los elementos que caracterizan a las familias de los adolescentes tempranos, lo cual puede incidir en la presencia de métodos educativos diversos en este escenario.

El tipo de relaciones que se establece con las figuras filiales, es fundamental en el proceso formativo de los hijos, sobre todo si se tiene en cuenta que en determinados momentos, presentes y futuros, estos tienden a reproducir comportamientos y roles de sus adultos más cercanos en su sistema de relaciones interpersonales y espacios de socialización. Asimismo, la convivencia en familias en las que primen relaciones armónicas, constituye un derecho de las generaciones jóvenes, de ahí que madres y padres tengan la responsabilidad de propiciarlas, a partir de cumplir coherentemente con su función educativa, la que en los últimos tiempos se ha visto alterada.

Los datos indican relaciones entre padres e hijos mayoritariamente favorables. Para los cinco grupos de edades, las malas relaciones o la inexistencia de estas se focalizan en la figura paterna; solo los adultos jóvenes declaran que no se relacionan con su progenitora.⁴ Esto puede explicarse por el inadecuado manejo del divorcio y las separaciones entre los cónyuges, que trasciende a las relaciones con los hijos. En el caso de los adolescentes, el conflicto adulto-adolescente típico de esta etapa del desarrollo puede estar matizando el resultado. Para el caso de los adultos jóvenes, puede que se estén generando conflictos intergeneracionales agudizados por insuficientes habilidades para establecer el diálogo entre padres e hijos.

Asimismo, las relaciones familiares armónicas, la significación positiva de la familia para sus miembros jóvenes y la comunicación intrafamiliar dialógica, desprejuiciada y no impositiva, entre otros aspectos, pudieran influir en las valoraciones de adolescentes y jóvenes referidas a si se sienten o no como un miembro importante de su familia.

Si bien los datos porcentuales más elevados se ubican en la opción positiva (*siempre*), habría que explorar los modos de interacción que están teniendo lugar en el interior de las familias, que limitan que la totalidad de adolescentes y jóvenes se perciba siempre como un miembro importante de estas. El grupo entre 12 y 14 años muestra el mayor puntaje, lo cual podría asociarse con una relación aún muy dependiente de sus adultos cercanos, a la vez que estos pueden estar haciendo que las dinámicas familiares giren en torno a ellos, como «centro» del hogar.

Para los otros grupos de edades, los que comienzan a adquirir nuevos roles sociales, que les demandan mayor autonomía e incluso independencia, así como la influencia de los diferentes grupos de pertenencia, los pueden llevar a tomar decisiones no acordes con lo «pensado y estipulado» desde su ámbito familiar, lo que genera contradicciones y conflictos que pudieran interpretarse por los jóvenes como que sus asuntos no interesan o no importan a los miembros de su núcleo familiar. En situaciones como estas, se revela la comunicación como una herramienta indispensable para armonizar las relaciones intergeneracionales a lo interno del grupo familiar.

En la muestra estudiada observamos la diversidad y heterogeneidad de las familias en que, en cierta medida, se va desplazando el modelo de la familia nuclear para dar paso a otros tipos de familias. Ello también evidencia que es más complejo el sistema de influencias educativas que reciben adolescentes y jóvenes. Se puede suponer que la convivencia de varios familiares adultos puede incidir en la existencia de contradicciones en los métodos educativos, lo que genera líneas de mensajes que en ocasiones pueden ser contrapuestos entre sí, lo cual incide en el desarrollo de estas poblaciones.

Asimismo, las manifestaciones de violencia que existen en nuestros entornos familiares, en ocasiones invisibilizadas por víctimas y victimarios, se constituyen como pautas de interacción entre los miembros de la familia, quebrando las relaciones armónicas que deben existir entre sus miembros. En este sentido, la mayoría de los sujetos de la muestra, independientemente de la edad, reconoce que no convive con manifestaciones de violencia. No obstante, emergen resultados que denotan determinados comportamientos violentos que caracterizan los modos de interacción.

En el caso de los adolescentes tempranos, los muchachos vivencian con mayor frecuencia este tipo de interacción (36.7 %), que expresa la violencia física y psicológica mediante castigos y gritos. En las adolescentes de estas edades son más frecuentes los gritos. Para el grupo de 15 a 19 años, la mitad de las muchachas vivencia situaciones de violencia, siendo típicos los castigos (38.9 %) y los gritos (27.8 %), aunque es de notar que 16.7 % son víctimas de violencia física. En el caso de los muchachos de estas edades, prevalecen los gritos en un cuarto de la muestra y los castigos en 18.8 %.

En los muchachos de 20 a 24 años son más frecuentes los gritos en comparación con las interacciones que prevalecen en las familias de las muchachas de estas edades. Para los jóvenes de 25 a 29 años, también prevalecen los gritos, seguido de los golpes. Sobre todo las mujeres son víctimas de violencia física más que los hombres; no obstante, ellos son más vulnerables a las ofensas (20.8 %). Sin embargo, en el grupo de 30 a 34 años, si bien los gritos aparecen en ambos, en las mujeres es más frecuente su prevalencia unido a las ofensas.

Estos resultados denotan que, a pesar de que la mayor parte de la muestra no declara que convive con la violencia, se aprecian diferentes expresiones de relaciones poco armónicas. Similar a la exploración realizada por Díaz *et al.* (8), los gritos se erigen como estilo comunicacional frecuente entre los miembros de las familias. En las poblaciones estudiadas encontramos que el ejercicio de la autoridad del adulto mayormente sucede mediante manifestaciones de violencia verbal (gritos y ofensas). La violencia psicológica tiene prevalencia tanto en muchachas como en muchachos; no obstante, la violencia física es más observada en ellas que en ellos, siendo vulnerables las mujeres entre 15 y 19 años y de 25 a 29 años.

Los datos encontrados en la muestra estudiada visualizan que tanto muchachas como muchachos pueden ser víctimas de violencia en el marco de la familia. Estudios realizados en nuestro contexto permiten validar y comprender los resultados encontrados (8,9). En estos se muestran representaciones individuales y concepciones procedentes de una cultura patriarcal, que implica la socialización de adolescentes y jóvenes en modos de interacción que reproducen la violencia.

A su vez, en las investigaciones consultadas los datos arrojados legitiman que en las familias prevalecen criterios autoritarios para el ejercicio de la función educativa. En este sentido se refiere que: «La obediencia se erige en fin y en principio relacional entre padres e hijos» (10). Para estos autores, al legitimarse castigos y gritos como principales prácticas para lograr el uso de la autoridad de las figuras parentales, se evidencian dos cuestiones fundamentales: la existencia de concepciones patriarcales en la educación de hijos/as y la carencia de recursos para emplear otros métodos que implican el diálogo entre los miembros de la familia.

Otra de las aristas de los modos de interacción investigadas fueron las reacciones de los familiares ante las diferencias de opinión. Ello se exploró en los grupos que abarcan a adolescentes y jóvenes con vistas a identificar otros modos de ejercer violencia, menos visualizados por adolescentes y jóvenes. Es de notar que los límites entre generaciones, basados en el respeto a las opiniones de los más jóvenes, se desestructuran en algunas familias, vulnerándose el derecho a la libertad de expresión.

En todos los grupos prevalecieron el diálogo y el respeto; no obstante, hay evidencias que demuestran la existencia de algunas dinámicas poco armónicas que entorpecen el desarrollo de estas poblaciones. En el grupo de 12 a 14 años aparece un resultado interesante, puesto que 76.7 % de las muchachas y 63.3 % de los muchachos refieren que, ante las diferencias de opinión, «les dejan explicar». Sin embargo, esta expresión denota sin dudas una relación de poder asimétrica, que coloca en desventajas para el diálogo a las/los adolescentes, lo cual agudizaría el conflicto adulto-adolescente. En este grupo, los muchachos muestran mayores insatisfacciones. Es notable que 70 % de las muchachas refieran la posibilidad de conversar con los adultos y llegar a un acuerdo; sin embargo, solo 4 % de los varones reconocen que tienen esta oportunidad. La imposición de criterios de los adultos y las discusiones son prácticas que vivencian ambos. Otras de las reacciones de las familias hacia ellos abarcan: respuestas como insultos (10 %), el hecho de no ser escuchados (10 %) y castigos (6.7 %), cuestiones no mencionadas por las muchachas de estas edades. Al parecer, las familias propician más el diálogo con las muchachas que con los varones.

En el caso de los que poseen entre 15 y 19 años, ellas puntúan más alto en cuanto a la posibilidad de dialogar; no obstante, también emergen problemáticas para ambos sexos en este sentido, como la imposición de criterios, las discusiones y el hecho de no ser escuchados. Para el caso de los jóvenes entre 20 a 24 años, ellas también muestran una mejor situación en el sentido de poder dialogar con los familiares. En ellos (28.6 %), las discusiones son más frecuentes que en ellas (16.7 %). En todos estos grupos etarios, las muchachas se muestran con cierta ventaja en la posibilidad de conversar de manera más democrática con los adultos.

¿Qué, cómo y quiénes dialogan sobre sexualidad en el ámbito familiar?

Relacionado con este tema, se evaluó la percepción que tienen adolescentes y jóvenes en torno a las posibilidades de comunicar dudas, preocupaciones e inquietudes a alguno(s) miembro(s) de la familia. En este sentido, encontramos que la madre resulta la principal confidente para todos los grupos de edades, aunque sus datos porcentuales fluctúan a medida que aumenta la edad. Es marcada la diferencia entre madres y padres, pues alcanzan valores distantes en todos los grupos etarios y por sexo. Resulta interesante el hecho de que los adolescentes tempranos varones comunican sus inquietudes a sus hermanos, lo que obtiene valores similares a la figura del padre.

Otro elemento de interés se aprecia en que los adolescentes y jóvenes superan a las muchachas en cuanto a no confiar sus problemas a alguien, lo cual puede asociarse a criterios machistas que vinculan la hombría con la proactividad, el no manifestar sus temores y la capacidad de resolver sus inquietudes por sí solos. Únicamente en el grupo de 30 a 34 años varía este comportamiento, lo cual puede relacionarse con la consolidación de la concepción del mundo como formación psicológica, que propicia al joven poseer un posicionamiento más crítico ante su realidad y, por tanto, ser más activo ante esta. Sin embargo, las jóvenes de este grupo exhiben el dato porcentual más elevado de no confiar sus intimidades y preocupaciones a ningún miembro del núcleo familiar, quizás como mecanismo para afirmarse como independientes y mostrar el poder que poseen de resolver sus propios problemas.

Existe la posibilidad de que adolescentes, jóvenes y adultos no tengan conocimiento de que los modos de interacción que los sujetos vivencian en sus dinámicas familiares como estilos cotidianos de vida pueden convertirse, con mucha frecuencia, en patrones de comportamientos que se reproducirán en las familias que creen y en las parejas que conformen. Es necesario continuar trabajando por la democratización de las relaciones interpersonales en el interior de las familias, sobre la base del diálogo, el respeto a los derechos de todos sus miembros y el principio de la corresponsabilidad.

Abordar el ámbito de la sexualidad permite comprender la construcción subjetiva que poseen adolescentes y jóvenes de sí mismos y de las relaciones que establecen con los otros como hombres y mujeres. Según Lagarde, la sexualidad, como materia del género, implica la existencia de un orden de poder que se manifiesta en concepciones, modos de vida, posibilidades y prohibiciones de manera diferenciada (11).

En lo que a este estudio se refiere, se indagó en adolescentes entre 12 y 14 años acerca de los temas que transmite la familia sobre sexualidad y se apreció la comunicación como herramienta para la educación de la personalidad. La importancia del uso del condón resulta el tema que con mayor asiduidad conversan los familiares con sus miembros jóvenes de uno y otro sexo, aunque es superior la cantidad de muchachas que dialoga con sus familiares respecto a la esfera sexual y, a la vez, es mucho más diverso el espectro de temas que abordan, en comparación a lo que ocurre con sus coetáneos varones.

Los mensajes en torno a la sexualidad que ofrece la familia a sus adolescentes, están matizados por el sexo/género al que se pertenece. En los varones se evidencian áreas con vacíos de información que los colocan en una situación de vulnerabilidad, que pudiera traducirse en la asunción de conductas de riesgo e irresponsabilidades para la vida en pareja. Es posible que sus dudas y cuestionamientos deban saldarse mediante otras fuentes que pueden resultar menos confiables, como el grupo de amigos con inquietudes similares a las de ellos.⁵ En relación con las féminas, la comunicación ofrece mensajes que aluden a los resultados negativos que pueden proceder del inicio de relaciones sexuales desprotegidas y en edades tempranas, de modo que es posible inferir que la familia acude a mensajes atemorizantes, con el objetivo de incidir en la decisión de retardar el inicio de las relaciones sexuales. Ello puede asociarse al hecho de que «A las muchachas se les pide moderación, precaución; y al hijo, audacia» (12), lo que denota divergencias en los modos en que son socializados muchachas y muchachos.

En el caso de los métodos anticonceptivos y la interrupción del embarazo, son temas que se dialogan con mayor frecuencia con las muchachas. Ello corrobora que aún

prevalecen prejuicios por los cuales la mujer debe poseer el conocimiento en cuanto a la protección, así como a la asunción de decisiones en torno a interrumpir un embarazo no deseado. Una de las posibles causales de esta situación es la disponibilidad de métodos y procedimientos que requieren el consentimiento de la mujer para su uso, sin tener que acudir necesariamente al consenso con la pareja, por lo que se considera que las muchachas deben estar mejor preparadas en esta dimensión. Esta actitud obvia el rol y la responsabilidad de la figura masculina ante la protección y la decisión que debe corresponder a ambos miembros de la pareja.

La maternidad y la paternidad responsables constituyen temas insuficientemente abordados en la comunicación de madres y padres con sus adolescentes, dada la lejanía temporal con la que posiblemente avizoran este fenómeno. Sin embargo, las diferencias por género denotan que las muchachas son socializadas, desde edades tempranas, para que asuman la responsabilidad de la maternidad como condición intrínseca del ser mujer. Este resultado es congruente con lo obtenido en 2001 por investigadores del Instituto Central de Ciencias Pedagógicas, quienes exploraron la percepción de adolescentes de secundaria básica sobre los estereotipos de género, resaltando que las estudiantes conciben la condición de madres como parte de los atributos femeninos. De igual modo, investigaciones rectoradas por el Centro de Estudios de la Mujer (13) revelan la existencia de dichos estereotipos en un grupo de jóvenes madres y no madres. Ello evidencia que, no obstante las profundas transformaciones económicas, políticas y sociales que han favorecido la inserción de la mujer en la vida pública, aún persiste una imagen tradicional de la mujer asociada a la maternidad.

El ámbito familiar resulta un espacio fundamental para la socialización de género. En este entorno aprendemos lo permitido socialmente, tanto para hombres como para mujeres. En este sentido, expresa Proveyer:

En el seno familiar aprendemos el significado de lo femenino y lo masculino y los atributos identitarios de cada uno. Percibimos e internalizamos las diferencias en la asunción de responsabilidades y los recursos de poder de uno y otro género [14].

Las exigencias y expectativas de los familiares provocan que la información para ambos sea diferenciada a partir de prejuicios y mitos que permanecen en el imaginario social, los que se transmiten a los adolescentes incidiendo en sus comportamientos cotidianos, con énfasis en su vida sexual y de pareja, actual y futura. Señala González:

El criterio educativo fundamental, a partir del cual pensamos que vamos a conducir por «el buen camino» la sexualidad de nuestros chicos y chicas, es a través de una combinación del silencio con las sanciones y prohibiciones moralizantes que supuestamente los preservará de los problemas y trastornos de la sexualidad [15].

Lo anterior revela que el contenido de los mensajes que ofrece la familia a sus miembros más jóvenes es un tema en el que deberá ahondarse en próximas investigaciones. Es indudable que la información resulta un método de control por parte de los adultos, por lo que el uso adecuado de la misma permitirá dotar a los adolescentes de las competencias necesarias para el disfrute pleno y responsable de su sexualidad.

Precisamente el derecho a la educación e información como parte de los derechos sexuales y reproductivos propicia que se ofrezca a las personas jóvenes información objetiva y despojada de prejuicios que les permita tomar decisiones acertadas. La falsa creencia de que la información incita el deseo y la curiosidad es refutada por estudios que demuestran que los/las adolescentes que reciben educación sexual integral muestran una tendencia a retrasar el inicio de las relaciones sexuales, menos exposición a prácticas sexuales de riesgo, más probabilidad de usar métodos anticonceptivos y reducir el número de las parejas sexuales (16).

Asimismo, la mayoría de los sujetos de la muestra se declara heterosexual. En el caso de los adolescentes tempranos que se inclinan hacia personas del mismo sexo, se puede inferir que, ciertamente, los sujetos sienten esta atracción y así lo declaran en el cuestionario. Sin embargo, habría que considerar que en esa etapa se pueden vivenciar experiencias sexuales con personas de su propio sexo a modo de experimentación, lo cual no define aún una orientación homosexual. También se tiene la hipótesis de que referir esta atracción se asocia a la opinión grupal, dado por comportamientos que puede estar asumiendo el sujeto asociados a roles femeninos, ya que los adolescentes tienden a tener una mirada estereotipada y dicotómica de la identidad de género. Para Domínguez,

Las relaciones de pareja, en sentido general, son inestables, ya que poseen un carácter experimental y contribuyen al desarrollo de la autovaloración o identidad personal, y en particular, de la identidad sexual y de género del adolescente [17].

De la misma manera, las no respuestas de los adultos jóvenes pudieran estar ocultando una orientación sexual homo y un temor a reconocerla.

En cuanto a las posibilidades de poder expresar libremente su preferencia sexual en el seno de la familia, 95 % de los adolescentes y jóvenes de la muestra no presentan dificultades para ello. Este resultado pudiera darse porque la orientación heterosexual resultó predominante, lo cual responde a lo «socialmente aceptado», por lo que no genera situaciones conflictivas en el interior de la familia.

Otro de los aspectos de análisis es el inicio de las relaciones sexo eróticas-coitales y la reacción de la familia ante esta decisión. Uno de los elementos que sostiene el rango inferior de edades para este estudio, es precisamente la constitución de parejas, en sus diversas variantes, en edades más tempranas, lo cual denota la necesidad de continuar trabajando en pos de la educación de la sexualidad desde estas edades.

En el caso de la muestra estudiada, 70 % del grupo de 12 a 14 años no han iniciado su vida sexual. Al analizar este indicador por género, se constatan marcadas diferencias entre muchachos y muchachas: 53.3 % del total de varones declaran que son sexualmente activos y solo 6.6 % de las féminas emite igual respuesta. Esta situación pudiera explicarse a partir de patrones socioculturales vigentes en la sociedad cubana, que incitan al inicio de las relaciones en los adolescentes como símbolo de madurez y «hombría». De estos varones, 52.9 % no comentaron a sus familiares sobre la decisión de comenzar una vida sexualmente activa. Si a este resultado se añade que la familia no provee de información suficiente en las temáticas anteriormente exploradas, es posible aseverar que los adolescentes encuestados no poseen los recursos y habilidades necesarias para asumir una sexualidad de manera responsable, lo cual los coloca en una situación de riesgo.

En el siguiente grupo de edades (15 a 19 años), 22.2 % de muchachas y 12.5 % de muchachos no han iniciado sus relaciones. En el caso de las muchachas que son sexualmente activas, la edad de inicio que prevalece es entre los 15 y 19 años. En ellos se comporta de igual modo la iniciación entre los 12 y 14 años y los 15 y 19 años (37.5 % respectivamente). Los del grupo de 20 a 24 años se iniciaron de igual modo entre los 15 y los 19 años; no obstante, para 16.7 % de las muchachas y 21.4 % de los muchachos este evento sucedió entre los 12 y 14 años. Las diferencias en las declaraciones que realizan estos jóvenes, se pueden asociar a patrones culturales que legitiman, en ellos, la tenencia de relaciones sexo eróticas-coitales desde edades más tempranas.

Respecto a la reacción de la familia ante el inicio de las relaciones sexuales de adolescentes y jóvenes, podemos apreciar que, en los adolescentes tempranos, prevalece el no comentar esta decisión; solo 35.8 % de los varones dialogaron con la familia. Entre los que tienen 15 y 19 años se observa una variación en el comportamiento de la familia, en la que existe un mayor diálogo sobre todo con las muchachas. Sin embargo, en los varones se comportan de igual modo los que conversaron antes de tomar la decisión y aquellos que no lo comentaron a sus familiares. En los que tienen entre 20 y 24 años, predominó el diálogo con las muchachas; no obstante, en los varones prevalece el no comentar con sus familiares. Al parecer, estos jóvenes no encontraron en su espacio familiar la posibilidad de dialogar la decisión ni tener respuestas oportunas y certeras ante sus dudas e inquietudes.

En este sentido se puede apreciar que las que inician su vida sexual siendo adolescentes, mantienen un mayor silencio en cuanto a su decisión, quizás asociado a temores y posibles reprimendas de la familia. No obstante, en los adolescentes tempranos, a pesar de que también emergen los silencios, transcurre con mayor «naturalidad», incluso generando indiferencias en las familias. En la medida que va aumentando la edad de las encuestadas, las jóvenes se muestran más abiertas al diálogo en torno a este tema. En el caso de los jóvenes, los silencios en estas temáticas se pueden asociar a criterios que prevalecen en nuestra sociedad, por los que se asume que el hombre posee una serie de competencias y aprendizajes fuera del ámbito familiar que inciden en que se asuma como poco necesario el diálogo en materia de sexualidad y relaciones de pareja.

Participación en la toma de decisiones reproductivas: ¿hacia dónde vamos?

La anticoncepción se relaciona de manera directa con la planificación familiar. De hecho constituye un derecho humano que brinda la posibilidad de decidir si se quiere tener hijos, cuántos, el espaciamiento entre ellos y en qué momento resulta oportuno. Asimismo, la legalización del aborto constituye otra conquista en el ámbito de los derechos sexuales y reproductivos, aún inalcanzable para la totalidad de mujeres en todo el mundo, pero una realidad para las cubanas desde la década de los sesenta del siglo pasado. Sin embargo, ello no debiera significar la asunción de esta práctica como contracepción, sino un recurso disponible frente a situaciones puntuales.

Ante el requerimiento de si el aborto y las regulaciones menstruales constituyen métodos anticonceptivos, la mayoría de los/las adolescentes de 12 a 14 años respondió que no sabía (56.7 %); sin embargo, 10 % del total de encuestados de sexo masculino expresaron que lo eran. Ello denota que aún es insuficiente la información

ofrecida a los adolescentes en cuanto a los métodos contraceptivos y las maneras más adecuadas para su utilización; en ello inciden varios agentes socioeducativos además de la familia: maestros, personal de salud y medios de comunicación. Para Ahumada y Kowalski-Morton (16), el derecho a la autodeterminación reproductiva implica la oportunidad de acceder a la información necesaria sobre planificación familiar. Ello significa poner a disposición de adolescentes y jóvenes los métodos anticonceptivos ajustados a sus necesidades y particularidades.

En el resto de los grupos etarios también se observan diferencias entre mujeres y hombres. En ellas, se aprecian respuestas acertadas en mayor medida que sus coetáneos de sexo masculino, siendo en los hombres más evidentes los vacíos de información en este tema. No obstante la labor que en materia de educación sexual se lleva a cabo como política del país, hay un porcentaje de población juvenil que emplea el aborto y las regulaciones menstruales como medios contraceptivos, acudiendo a estos sin conocer la totalidad de las consecuencias para su salud física y psicológica.

Respecto a la muestra, ninguna de las féminas entre 12 y 14 años se ha sometido a este procedimiento. Han interrumpido su embarazo con la práctica de estos métodos 22.2 % de las comprendidas entre los 15 y 19 años, con un promedio de edad de 17 años. Las razones aludidas para ello se asocian a no desear la continuidad de la gestación y por intereses profesionales (continuidad de estudios e inserción laboral), que se hubieran afectado con la llegada de un hijo. Para el grupo de 20 a 24 años, 16.7 % han acudido a este procedimiento con un promedio de edad de 19.5 años, aludiendo motivos similares a los de las jóvenes de edades inferiores.

En las jóvenes entre 25 y 29 años, 57.9 % han interrumpido al menos un embarazo, con una edad promedio de 19.7 años, motivadas sobre todo por no sentirse preparadas para asumir esta responsabilidad, seguido de no desear el embarazo e intereses profesionales. En el caso de 45.5 % de las que tienen entre 30 y 34 años, el promedio de edad es de 20.4 años, motivadas por intereses profesionales, de manera similar al resto de las mujeres.

Ello denota que existe un elemento en común entre las mujeres encuestadas, asociado a la visualización de la tenencia de un hijo como freno para la continuidad de estudios e inserción laboral. Los riesgos que desde el punto de vista biológico y psicológico tienen tanto las interrupciones como la tenencia de un hijo en edades tempranas, son poco evaluados por ellas. Es un hecho que los altos niveles de instrucción de la juventud cubana, así como los planes y programas existentes en el país para la educación de la sexualidad, si bien constituyen fortalezas, no se traducen de manera inmediata en conductas responsables y comprometidas en esta esfera de la vida, por lo que se revelan necesidades de análisis de qué se hace, cómo se hace y qué resultados se están obteniendo.

Relacionado con el tema de la planificación familiar, se evaluó la frecuencia en el uso de anticonceptivos entre aquellos que se declaran con una vida sexual activa. Se obtuvo que de los adolescentes tempranos, los varones se encuentran en mayor situación de vulnerabilidad que las muchachas (18.8 % de los muchachos refieren que *a veces*). Sin embargo, en el resto de las edades es más frecuente que ellas expresen que no se protegen en relación con los varones de la misma edad, incluso expresan en menor medida que ellos el empleo del condón en sus relaciones. Sobre todo las muchachas entre 20 y 24 años (45.5 % *a veces* y 27.3 % *nunca*) y entre 25 y 29 años (31.6 % *a veces* y 15.8 % *nunca*) son las que menos se protegen y con menor

sistematicidad que el resto de los grupos etarios. En estos grupos se aprecia que ellas acuden al método del ritmo y al coito interrumpido. Este último también es empleado por un cuarto de las mujeres entre 30 y 34 años. En el caso de los varones mayores de 15 años, son ellos los que aducen en mayor medida el uso del condón que las muchachas; no obstante, también acuden al coito interrumpido, sobre todo los jóvenes (14.3 % entre 20 y 24 años y 34.8 % entre 25 y 29 años), lo que los coloca en situación de riesgo ante posibles ITS/VIH-sida.

En cuanto a la población femenina sexualmente activa, 20 % hacen uso de los dispositivos intrauterinos. Tanto para 25 % de las muchachas del grupo de 15 a 19 años como para 11.1 % de 20 a 24 años el más empleado es la medusa; no obstante, para el grupo de 25 a 29 años es la T de cobre (25 %). El grupo de mujeres que más hacen uso de las pastillas anticonceptivas son las que tienen entre 15 y 19 años (33.3 %).

A pesar de estos resultados, es significativo que el condón prevalezca como el anticonceptivo mayormente empleado en todos los grupos de edades, máxime si es el único método que ofrece una doble protección: ante un embarazo y ante una infección de transmisión sexual. El condón está permeado de un grupo de prejuicios socioculturales que limitan su uso, colocando a adolescentes y jóvenes en una situación de riesgo (18). En los resultados del presente estudio, se aprecia que en las muchachas es inferior el uso del condón en sus relaciones, lo cual puede denotar la existencia de dificultades para negociar su empleo con la pareja, ya que para su utilización se precisa del consentimiento de la figura masculina, colocándola en una posición de poder. A su vez, las muchachas perciben cierta seguridad en sus relaciones de pareja, por lo que deciden no emplearlo. Además, es posible inferir que en estos vínculos la exigencia de su uso puede constituir un signo de desconfianza o sospecha por parte de sus parejas. Siendo así, es preciso continuar sensibilizando a estas poblaciones en cuanto a la necesidad de asumir una sexualidad responsable, sobre todo que dote a las muchachas de habilidades para negociar su uso con sus parejas.

Respecto a la decisión de qué anticonceptivo usar, medido para las edades entre 12 y 24 años, las respuestas indican que la mayoría considera que la responsabilidad recae en ambos miembros de la pareja. Resulta llamativo el hecho de que son ellas las que menos señalan esta opción en comparación con sus coetáneos varones. Quienes se enfocan en las otras posibilidades dadas (decisiones unipersonales, familia, personas externas a la pareja y a la familia), evaden la corresponsabilidad que deben asumir los miembros de la pareja como principales implicados en una decisión que necesariamente debe ser de dos.

Sobre la tenencia de hijos, esta se centra, por edades, en el grupo de los jóvenes adultos, entre los cuales el subgrupo de 30 a 34 años tiene mayor prevalencia; y por sexo, en las mujeres. En el grupo de jóvenes de 25 a 29 años, el promedio de hijos que poseen es de 1.06; sin embargo, el promedio de hijos deseados es de 2.8. La edad media en cuanto a la tenencia de hijos en este grupo es de 22.4 años. En el caso del grupo de 30 a 34 años, el promedio de hijos es de 1.6, con una edad media de 23.8 años, deseando tener 2.7 hijos como promedio. Como tendencia, se observa la tenencia de un solo hijo. Esto es coherente con los resultados de la IV Encuesta Nacional de Juventud, en la que la aspiración de tenencia de hijos en un futuro inmediato se constata en el grupo de 25 a 29 años, evidenciando que a mayor edad el joven se siente compulsado a conformar su propia familia (19).

A su vez, este resultado denota que las aspiraciones de los jóvenes en cuanto al número de hijos deseados superan la realidad. No obstante, a partir de esta investigación no podemos predecir si estas intenciones se materializarán, puesto que los jóvenes de la muestra aún se encuentran en edad reproductiva. Según se refiere en la Encuesta Nacional de Fecundidad,

La fecundidad real de la población cubana en la actualidad parece estar algo alejada de la fecundidad ideal tanto de hombres como de mujeres. A partir de algunas constataciones de estudios anteriores, varios especialistas han reflexionado acerca de la posible existencia de reservas de nacimientos en Cuba, a juzgar por los deseos que manifiestan hombres y mujeres en edad fértil del número de hijos que les hubiera gustado tener, o que aspiran a tener [20].

Al adentrarnos en el grupo de jóvenes adultos, se exploró su posición en torno a si consideraban haber pospuesto la maternidad/paternidad. En las muchachas de 25 a 29 años se aprecia una mayor percepción de posposición de la maternidad que en ellos. Este resultado es interesante, ya que es mayor el número de madres que de padres en estas edades. Por tanto, en ocasiones se declara una postergación de la maternidad/paternidad que puede estar matizada por juicios externos, que los jóvenes no necesariamente asumen como tales. De este modo se infiere que esta percepción responde a un juicio personal de los jóvenes, de acuerdo con sus proyectos de vida y patrones socioculturales que inciden en esta percepción, en la que se deposita mayor responsabilidad en las mujeres en cuanto a esta decisión. De ahí la necesidad de la realización de análisis casuísticos de dichas temáticas.

Las razones que aducen los jóvenes de 25 a 29 años en torno a las causas de la posposición de la maternidad y paternidad, muestran diferencias entre mujeres y hombres, sobre todo en lo referido a considerarse jóvenes aún, lo cual es en mayor medida expresado por ellos, siendo la causa que más puntúa. Esto denota que sentirse joven no solo responde a elementos de la edad cronológica, sino de la edad psicológica. En las mujeres, las razones que prevalecen, responden a la necesidad de trabajar y sostenerse económicamente, así como lo referido a la superación profesional no solo dentro del país, sino fuera de este. Ello devela cuestiones vinculadas a la necesidad de independencia, autonomía y superación profesional que demanda la mujer, pero también revela que la maternidad resulta para ellas una limitación para lograr estos objetivos, ya que avizoran la sobrecarga doméstica que implicaría tal decisión y, por tanto, supondría la posposición de sus proyectos en la esfera profesional. Otro aspecto de interés es el hecho de que ellas, en mayor medida que los hombres, refieren elementos económicos y vinculados a la tenencia de vivienda y sus condiciones constructivas. En el grupo de 30 a 34 años, para las mujeres el elemento de mayor peso se vincula a la tenencia de vivienda propia; sin embargo, ellos también aluden al tema de la vivienda, aunque refieren cuestiones como el hecho de considerarse jóvenes todavía, motivos económicos y la intención de emigrar.

Para los jóvenes que aún no tienen hijos, la planificación de este evento también evidencia diferencias entre hombres y mujeres. En el caso del grupo de 15 a 19 años, señalan un periodo superior a los 5 años para concebirlos. Sin embargo, los muchachos son los que en mayor medida refieren que no poseen planificación. Esto puede vincularse al hecho de que los proyectos de vida, como formación psicológica de la etapa juvenil, se consolidan al final de la misma; por tanto, el comportamiento de los adolescentes suele centrarse en el presente, en la inmediatez y menos orientado al

futuro. En el grupo de 20 a 24 años, los varones poseen menor nivel de estructuración en cuanto a la temporalidad en la que prevén tener descendencia. No obstante, aquellos que tienen visualizado el momento deseado, lo perciben en un plazo inferior a los 5 años; sin embargo, la mitad de las jóvenes lo colocan en un plazo superior, lo cual puede asociarse a los deseos de continuar sus estudios o superarse profesionalmente. En el grupo de 25 a 29 años, las jóvenes mencionan el año próximo o un plazo inferior a los 5 años, no teniendo igual comportamiento en los varones, quienes se debaten entre un plazo de 2 a 5 años o no poseer planificación. Para los jóvenes adultos, no tener planificación o un plazo mayor de 5 años, son las opciones señaladas, no siendo así para ellas, cuyo plazo es inferior.

Es de notar que a medida que aumenta la edad disminuye la incertidumbre en cuanto al momento de planificar la descendencia; sin embargo, en los hombres de ambos grupos se aprecia cierta escasez de planificación de este evento. Esta situación tal vez esté asociada a factores biológicos, puesto que la mujer debe evaluar aspectos vinculados al período fértil con vistas a evitar un embarazo en edades de riesgo. Asimismo, involucra factores culturales, por los cuales se deposita y se asume la responsabilidad de la planificación familiar en ellas, más allá de ser un asunto que involucre a la pareja. Desde estos referentes, la maternidad todavía se percibe como un espacio de realización propio de la mujer, lo cual influye en la necesidad de prever la tenencia de hijos por presiones sociales.

Consideraciones finales

A partir de los datos obtenidos, se afirma la importancia que adquiere la familia para el adolescente y el joven en el tránsito hacia la adultez. En la investigación realizada se constató una mayor presencia de familias monoparentales, a causa principalmente del divorcio entre los padres. En el grupo de 12 a 14 años, prevalecen concepciones en torno a la familia como fuente de apoyo. Otras representaciones denotan que los jóvenes no limitan los vínculos familiares a los lazos consanguíneos, sino que lo afectivo cobra relevancia en este ámbito.

Como tendencia, el grupo poblacional estudiado se siente miembro importante de su familia, sobre todo los adolescentes tempranos. A pesar de ello, es necesario destacar que en el ámbito familiar se evidencia la primacía del criterio adulto. En cuanto a la comunicación, es de notar que, a medida que aumenta la edad, el joven dialoga menos con sus familiares sobre los temas relacionados con sus preocupaciones, gustos, necesidades, aspiraciones o temores. Asimismo, la madre se reconoce como la figura con la que más se comunican, lo cual demuestra la significación que tradicionalmente ha tenido el rol materno en el escenario familiar.

En específico en la esfera de la sexualidad, dentro del grupo de 12 a 14 años el tema que más dialogan con sus familiares es el uso del condón. Se devela que, con las muchachas, el espectro de temas tratados es más amplio que en los muchachos, situación que los coloca en una condición de vulnerabilidad, ya que la existencia de vacíos de información incide en su vida sexual y de pareja.

Respecto a la orientación sexual, la mayor parte se declara heterosexual, prevaleciendo el inicio de las relaciones sexuales en las edades entre 15 y 19 años. A pesar de que la reacción de la familia ante esta decisión se basó en la comprensión y el apoyo, los que comenzaron estas relaciones siendo adolescentes tempranos no comunicaron su decisión a los miembros adultos. Referido a la protección, si bien el

condón es el método más empleado, se aprecian situaciones en torno a uso poco sistemático, pocas habilidades en las muchachas para su negociación con la pareja y prejuicios respecto a su empleo.

Existen diferencias por género en cuanto a la declaración de la tenencia o no de pareja. En el caso de los adolescentes tempranos, la mayor parte declara poseerla, no siendo así en las muchachas, lo cual puede asociarse a patrones culturales que legitiman estas diferencias. Prevalece la tenencia de pareja, incrementándose las uniones consensuales y matrimonios a medida que se adentran en la adultez. La tenencia de hijos es un evento planificado a largo plazo en la población estudiada. Sin embargo, se aprecia que las mujeres planifican este evento en el corto y mediano plazo, mientras que en los hombres existen mayores niveles de incertidumbre.

Los resultados obtenidos indican que la comunicación, los niveles de participación y las relaciones afectivas que se configuran en los escenarios de la familia y la pareja inciden de manera notable en la vida de las poblaciones adolescente y joven. Por tanto, se enfatiza la necesidad de identificar y contribuir a modificar aquellos modos de interacción que puedan potencialmente afectar el desarrollo integral de los grupos objeto de estudio.

Notas

- ¹ La familia nuclear se considera como la tradicional, compuesta por madre, padre y descendencia sin hijos; la familia monoparental es en la que físicamente solo está uno de los dos progenitores; la familia reconstituida es cuando convive una de las figuras parentales con su nueva pareja, hijos comunes y/o hijos de uno de los miembros de la pareja; la familia extendida, muy frecuente en Cuba, es en la que conviven varias generaciones, pero su núcleo básico se corresponde con la familia de origen.
- ² Las fuentes orales responden a las entrevistas inéditas realizadas por el equipo de investigación a las expertas, doctoras Reina Fleitas, María Eugenia Espronceda y Patricia Arés.
- ³ Entre esas normas jurídicas se encuentran la Constitución de la República (1976), el Código de Familia (1975), el Código de la Niñez y la Juventud (1978) y la Convención sobre los Derechos del Niño (1989).
- ⁴ Un comportamiento similar resultó del estudio «La voz de los niños, niñas y adolescentes de Cuba. Segunda evaluación del conocimiento de la población infantil y adolescente sobre sus derechos. Acercamiento a la visión adulta». Informe de investigación. La Habana: Centro de Estudios sobre la Juventud; 2009.
- ⁵ Este comportamiento fue comprobado en los resultados de la IV Encuesta Nacional de Juventud (2012).

Referencias bibliográficas

1. Petrovsky AV. Diferentes enfoques teóricos del problema de la «crisis» de la adolescencia. En: Domínguez García L, compiladora. Psicología del desarrollo:
-

- adolescencia y juventud. Selección de lecturas. La Habana: Ed Félix Varela; 2003. p. 260.
2. Oficina Nacional de Estadística e Información (ONEI). Censo de población de viviendas 2012. «En Cuba contamos todos». Informe nacional. La Habana: ONEI; 2014 Ene.
 3. Guerrero Borrego N, Peñate Leiva AI. Representación social de la familia en un grupo de jóvenes cubanos. Informe de investigación. La Habana: Centro de Estudios sobre la Juventud; 2001.
 4. Arés Muzio P. Psicología de familia. Una aproximación a su estudio. La Habana: Ed Félix Varela; 2002.
 5. Peñate Leiva AI, Elías Rodríguez A, San Morales L. Las relaciones de pareja y familia en los jóvenes. Apuntes de su comportamiento en Cuba. Revista Estudio 2012 Ene-Jun; 12:27-37.
 6. Peñate Leiva AI. La voz de las niñas, niños y adolescentes de Cuba. Evaluación de los avances cognoscitivos de la población infanto-juvenil. Informe de investigación. La Habana: Centro de Estudios sobre la Juventud; 2003.
 7. Peñate Leiva AI. La voz de los niños, niñas y adolescentes de Cuba. Segunda evaluación del conocimiento de la población infantil y adolescente sobre sus derechos. Acercamiento a la visión adulta. La Habana: Centro de Estudios sobre la Juventud; 2009.
 8. Díaz Tenorio M, et al. Violencia intrafamiliar en Cuba. Aproximaciones a su caracterización y recomendaciones a la política social. La Habana: Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas; 2006.
 9. Rodríguez Yero Y. Violencia intrafamiliar en adolescentes [tesis de diploma]. La Habana: Facultad de Psicología, Universidad de La Habana; 2003.
 10. Ob. cit. 8:167.
 11. Lagarde M. La perspectiva de género. En: Género y feminismo. Desarrollo humano y democracia. Madrid: Ed. horas y HORAS; 1996. p. 13-38.
 12. Castro Alegret PL, Torres Cueto MA, García Estrada RA. Las necesidades de educación sexual de los jóvenes estudiantes para el docente de la educación media. La Habana: Instituto Central de Ciencias Pedagógicas; 2006. p. 34.
 13. Más Zurita L. Concepciones y vivencias sobre la maternidad. Su lugar en las identidades de género de las jóvenes cubanas [tesis de maestría]. La Habana: Centro de Estudios de la Mujer; 2010.
 14. Proveyer Cervantes C. Cultura patriarcal y socialización de género. Claves para la construcción de la identidad genérica. En: Proveyer Cervantes C, compiladora. Selección de lecturas de sociología y política social de género. La Habana: Ed Félix Varela; 2005. p. 56.
 15. González Hernández A. La educación de la sexualidad en adolescentes. Sexología y Sociedad 2002; 19: 4-9.
-

16. Ahumada C, Kowalski-Morton S. Derechos sexuales y derechos reproductivos. Guía para activistas jóvenes. The Youth Coalition; 2006.
17. Domínguez García L. El sistema de comunicación en las etapas de la adolescencia y la juventud: relaciones con los iguales. En: Domínguez García L, compiladora. Psicología del desarrollo: adolescencia y juventud. Selección de lecturas. La Habana: Ed Félix Varela; 2003. p. 302.
18. Peñate Leiva AI, Santillano Cárdenas I, Guerrero Borrego N. Proyecto «Protegiendo mi vida». Informe de investigación. La Habana: CESJ; 2004.
19. Centro de Estudios sobre la Juventud (CESJ)-Centro de Estudios de Población y Desarrollo (CEPDE). IV Encuesta Nacional de Juventud. Informe de investigación. La Habana: CESJ; 2012.
20. Centro de Estudios de Población y Desarrollo (CEPDE). Encuesta Nacional de Fecundidad 2009. Informe de resultados. La Habana: Oficina Nacional de Estadísticas; 2010. p. 58.

Fecha de recepción de original 11 de junio de 2015

Fecha de aprobación para su publicación 21 de noviembre de 2015